



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Julio de 1979

Expediente N° 5.146/79.

RES. N° 117/79.

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Elza Fani Castro Vidaurre, Auxiliar Docente de Segunda Categoría en las Cátedras de Introducción/ a la Matemática y Álgebra Lineal y Geometría Analítica, del Área de Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual presenta su renuncia a dicho cargo;

Que del trámite del formulario de liquidación final de haberes se desprende que la Srta. Elza f. Castro Vidaurre no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna de las dependencias de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO

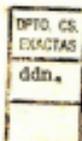
Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la renuncia al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE // SEGUNDA CATEGORIA en las cátedras de INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y / ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA del Área de Matemática de este // Departamento de Ciencias Exactas, presentada por la Srta. ELZA FANI / CASTRO VIDAURRE, a partir del 1° de Julio de 1979.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toña de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Handwritten signature of Miguel Rodríguez

Set. MIGUEL RODRIGUEZ DIRECTOR Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y planta. g